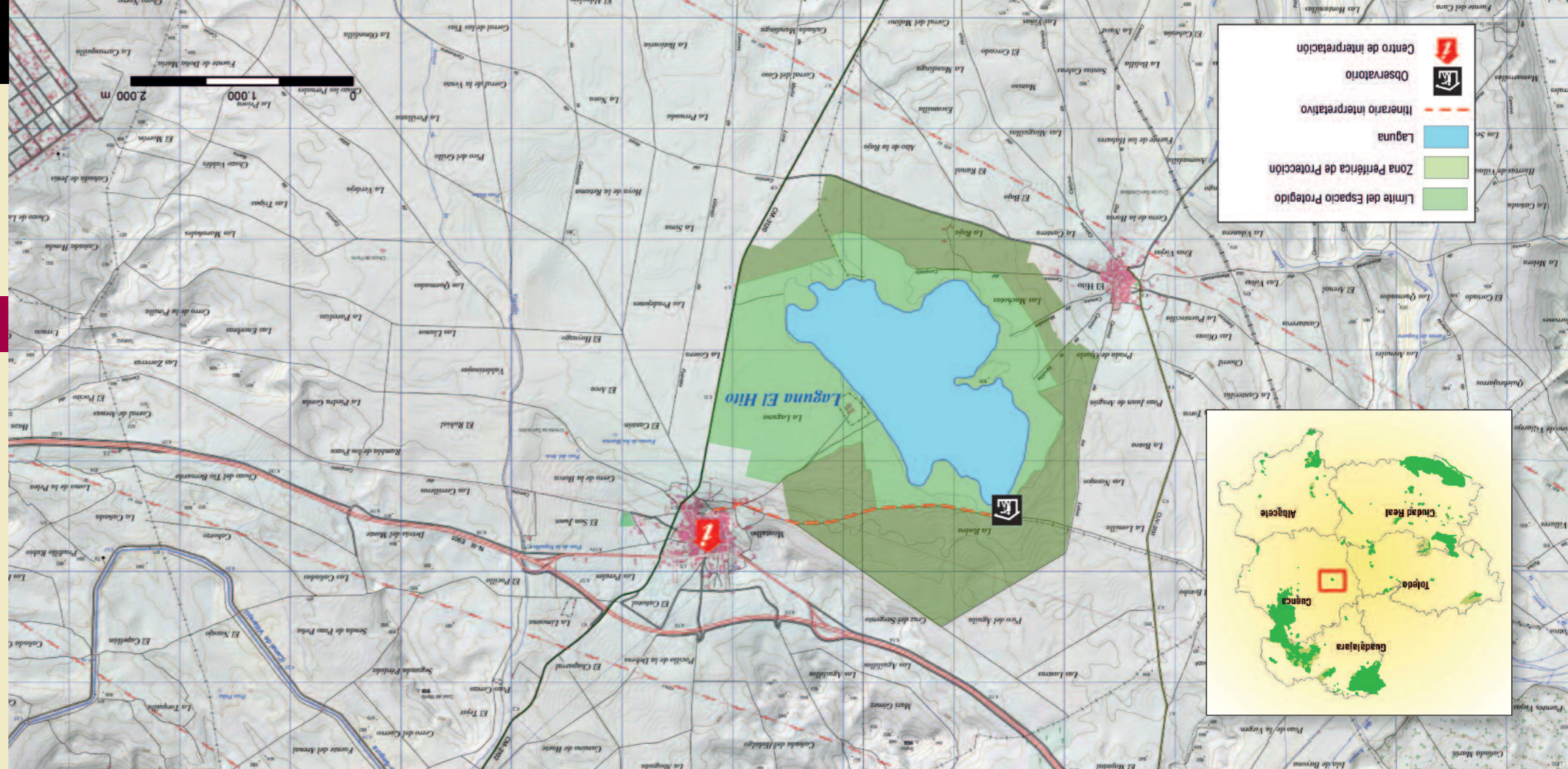


Emergencias 112
 Servicio Provincial de Consejería de Agricultura 969 177 710
 Ayuntamiento de El Hito 969 130 151
 Ayuntamiento de Montalbo 969 130 001

TELÉFONOS DE INTERÉS

DESDE CUENCA
 Por la A-40, se toma la salida 270, dirección Torrejón del Rey, para tomar la CM-2102, dirección Torrejón del Rey. Se continúa por esta carretera hasta llegar a Montalbo. Se atraviesa el municipio, y se toma la CM-3120 (carretera de Villarejo). Se continúa por esta carretera hasta coger el desvío a la derecha, hacia El Hito. A la entrada del municipio, existe una desviación hacia la izquierda, que conduce a la laguna.

DESDE MADRID
 Por la A-3, dirección Valencia, hasta tomar la salida 111 dirección Villas Viejas/El Hito. Se continúa por la CU-V-3131 hasta llegar a El Hito. Se atraviesa el pueblo y, a la salida por la carretera CM-3120, existe una desviación hacia la izquierda, que conduce a la laguna.



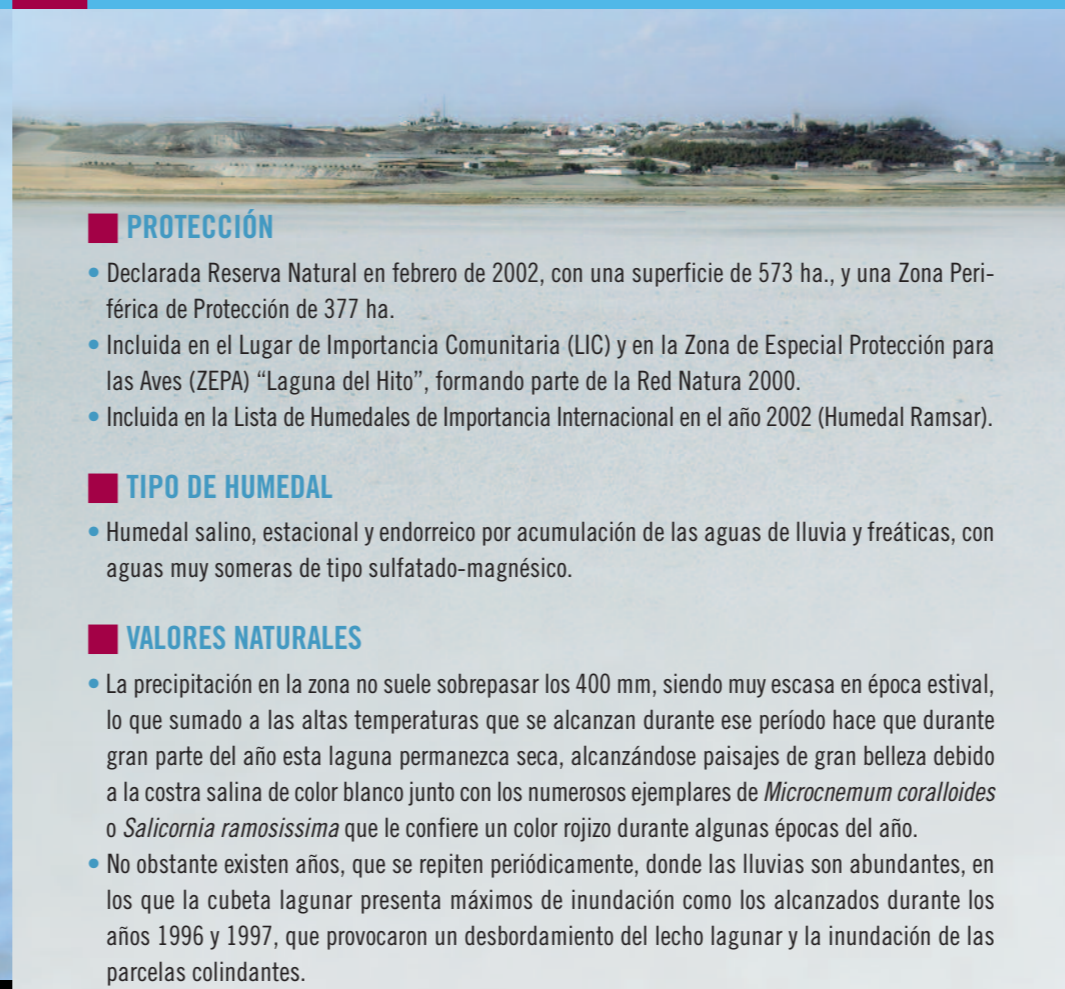
MAPA DE INFORMACIÓN GENERAL

NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y RECOMENDACIONES

- No produzca ruidos que puedan perturbar la tranquilidad de la fauna ni ocasionar molestias al resto de visitantes.
- Deposite las basuras en los lugares habilitados al efecto.
- No haga fuego ni arroje colillas encendidas.
- No está permitida la acampada libre.
- Respete la fauna, flora y gea del espacio protegido.
- No está permitido el uso de jabones y detergentes en los cursos de aguas naturales.
- Lleve los animales de compañía bajo control.
- Respete la señalización, así como las indicaciones de los agentes medioambientales y personal de apoyo del espacio protegido.
- Evite en lo posible el uso de vehículos a motor.
- Para evitar problemas de erosión, evite salirse de los caminos y sendas establecidos.
- Cualquier época es buena para visitar este espacio natural, pero durante el invierno se alcanzan bajas temperaturas, por lo que conviene ir correctamente equipado. En cualquier época del año es recomendable llevar calzado adecuado.

Página web: www.jccm.es

FICHA DESCRIPTIVA



PROTECCIÓN

- Declarada Reserva Natural en febrero de 2002, con una superficie de 573 ha., y una Zona Periférica de Protección de 377 ha.
- Incluida en el Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y en la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) "Laguna del Hito", formando parte de la Red Natura 2000.
- Incluida en la Lista de Humedales de Importancia Internacional en el año 2002 (Humedal Ramsar).

TIPO DE HUMEDAL

- Humedal salino, estacional y endorreico por acumulación de las aguas de lluvia y freáticas, con aguas muy someras de tipo sulfatado-magnésico.

VALORES NATURALES

- La precipitación en la zona no suele sobrepasar los 400 mm, siendo muy escasa en época estival, lo que sumado a las altas temperaturas que se alcanzan durante ese período hace que durante gran parte del año esta laguna permanezca seca, alcanzándose paisajes de gran belleza debido a la costra salina de color blanco junto con los numerosos ejemplares de *Microcnemum coralloides* o *Salicornia ramosissima* que le confiere un color rojizo durante algunas épocas del año.
- No obstante existen años, que se repiten periódicamente, donde las lluvias son abundantes, en los que la cubeta lagunar presenta máximos de inundación como los alcanzados durante los años 1996 y 1997, que provocaron un desbordamiento del lecho lagunar y la inundación de las parcelas colindantes.

C U E N C A

Laguna de El Hito

R E S E R V A N A T U R A L



ITINERARIO INTERPRETATIVO

Existe un itinerario interpretativo acondicionado para la visita, señalizado mediante una serie de carteles interpretativos.

Aptitud de la ruta: senderismo en todo su recorrido.

Temática: ruta de interés botánico y faunístico.

Dificultad: baja

Época recomendada: finales de invierno, primavera y otoño.

Duración: 1 h.

Distancia: 5,600 km ida y vuelta.

Existe un observatorio de aves al final del sendero interpretativo y un centro de recepción de visitantes en el pueblo de Montalbo.



ALGUNAS FUNCIONES ECOLÓGICAS DE LOS HUMEDALES

- Recarga-descarga de acuíferos, mediante el embalsado de las aguas y su posterior filtración a los acuíferos.
- Amortiguación de crecidas, embalsando y laminando las aguas de escorrentía y reduciendo los daños en poblaciones y cultivos.
- Captura de sedimentos, facilitando la creación de suelos.
- Acumulación de sales por evaporación del agua y su aprovechamiento por parte del hombre.
- Reciclado y eliminación de nutrientes, proporcionando comunidades equilibradas y amortiguando y reduciendo la concentración de fertilizantes y otros productos contaminantes en las aguas subterráneas, actuando así como filtros biológicos.
- Producción de biomasa que proporciona alimento a otros seres vivos y otros recursos aprovechables por el hombre.
- Mantenimiento de la biodiversidad al tratarse de islas y corredores ecológicos donde se preservan comunidades naturales en un entorno generalmente más transformado.



VALORES NATURALES

FAUNA SILVESTRE

El principal interés ornitológico de la zona se debe fundamentalmente a las concentraciones de grulla común. Esto sucede en dos épocas bien determinadas: hacia el mes de noviembre, en la migración hacia el sur, y a finales de febrero y primeros de marzo, en el viaje prenupcial hacia el norte, donde poseen su área de cría. En los máximos otoñales se han llegado a contabilizar hasta 9.500 individuos, que confieren a la zona importancia internacional, según los criterios del Convenio Ramsar.



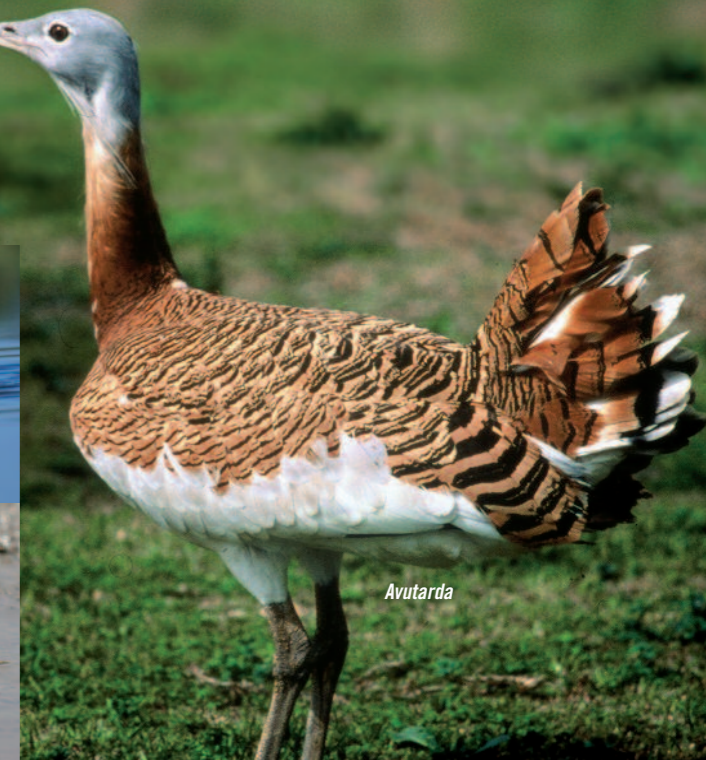
Grullas

Además, en función de los niveles de inundación se ha registrado la reproducción ocasional de algunas especies acuáticas amenazadas como tarro blanco, chorlítejo chico, chorlítejo patinegro o archibebe común. También son importantes las aves esteparias, que muestran una extraordinaria adaptación al medio que habitan: avutarda, sisón, ganga o alondra ricotí. En el grupo de los anfibios, encontramos al sapo corredor, destacando asimismo la presencia de sapo partero común, sapo partero ibérico y ranita de San Antonio.

Tarro blanco



Chorlítejo chico



Avutarda



Microcnemum coralloides



Lygeum spartum



Salicornia ramosissima

FLORA Y VEGETACIÓN

Cuando la presencia de agua lo permite, se desarrolla una vegetación acuática de praderas subacuáticas de carófitos de gran valor científico, que no han sido valorados tradicionalmente por las áreas rurales debido al escaso rendimiento agrícola generado.

Las oscilaciones entre los períodos en los que la laguna se encuentra inundada y otros en los que se encuentra seca, no son un aspecto negativo o de degradación del ecosistema, sino un proceso natural al que se han adaptado algunas especies de flora, que sólo habitan en este ecosistema. Así, en esta Reserva se encuentra una amplísima variedad de plantas carnosas adaptadas a suelos salinos como *Salicornia ramosissima* o *Microcnemum coralloides*, que se distinguen fácilmente por su aspecto carnoso y su coloración rojiza.

Más alejadas del borde lagunar, donde la concentración salina es menor, aparece el albardín o falso esparto (*Lygeum spartum*), gramínea utilizada en otros tiempos para la elaboración de cestería, y otras especies del género *Limonium*, la mayoría de ellas endemismos ibéricos. Cabe destacar la presencia de *Limonium soboliferum*, especie catalogada en peligro de extinción y único lugar en la Península Ibérica donde habita esta especie.

En primavera, y mezclado entre el albardín aparece una especie *Iris xiphium* conocido como lirio español, fácilmente identificable por su llamativo color azulado.